Empresa insolvente adeuda a trabajador

Escrito por Iñaki - 19/03/2013 19:02

Buenas tardes:

He sido despedido de una empresa (Sociedad Limitada) en concurso voluntario de acreedores (empresa que va a cerrar, por falta de viabilidad). No he cobrado el finiquito ni mi última nómina. Estoy a la espera de cobrar del FOGASA, la parte que me corresponda.

Mi pregunta es la siguiente: la deuda que me quedará por la diferencia entre lo que me pague el fogasa y lo que me correspondía realmente ¿podré cobrarla? ¿es la empresa la que debe abonármela?. Si se declara insolvente ¿quién responderá finalmente? ¿Podría tener que responder el administrador de la empresa con su patrimonio privado, si finalmente la empresa no consigue fondos para pagar sus deudas?.

Muchas gracias

Saludos

==========

Re: Empresa insolvente adeuda a trabajador

Escrito por euribor - 21/03/2013 07:29

Lo tienen que pagar la empresa. Eres un acreedor preferente de la empresa.

Salu2.

==========

Re: Empresa insolvente adeuda a trabajador

Escrito por Iñaki - 21/03/2013 19:47

Por favor, esto es muy importante para mí... SI LA EMPRESA SE DECLARA INSOLVENTE (Y NO TIENE CON QUÉ PAGAR LA DEUDA DE LOS TRABAJADORES,¿quién responderá finalmente? ¿Podría tener que responder el administrador de la empresa con su patrimonio privado, si finalmente la empresa no consigue fondos para pagar sus deudas?.

Muchas gracias

Leer más:
http://foro.preguntasfrecuentes.net/foros/trabajo/99557-empresa-insolvente-adeuda-a-trabajador#99895#ixzz2OCld04Zp

==========